

030

EXPOSOS

DOMINGO
Agosto 4 de 1985
S/. 15,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

19

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA E INVERSIONISTA RU-ZE SOCIEDAD ANONIMA.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA E INVERSIONISTA RU-ZE SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de junio de 1985, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1-01530 del 23 Julio 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 984 Ldel el 1 de agosto de 1985

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: economista César E. Rumbear Thomas, soltero; Luis San Lucas González, soltero; Fernando Pino Moreno, soltero; Gina Torres Chávez, Soltera; y, doctor René Bohórquez Bejarano, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad

ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es INMOBILIARIA E INVERSIONISTA RU-ZE SOCIEDAD ANONIMA y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a comprar, arrendar y subarrendar bienes inmuebles; promover y construir urbanizaciones, lotizaciones y edificaciones, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, mediante el cumplimiento de las normas y ordenanzas legales vigentes. Por consiguiente, puede realizar todos los actos, contratos y negocios jurídicos que tengan relación o conexión con el objeto que se deja descrito.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinien-

tas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 128.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/.372.000.00 en el plazo de un año.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Econ. César E. Rumbear Thomas; Luis San Lucas

Gonzalez; Fernando Pino Moreno; Gina Torres Chávez; y, Dr. René Bohórquez Bejarano.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Guayaquil, Agosto 2 de 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL